



EL JARDÍN DE ACLIMATACIÓN DE LA OROTAVA T.M. PUERTO DE LA CRUZ (TENERIFE)

Introducción

El Jardín de Aclimatación de la Orotava, ubicado en el municipio del Puerto de la Cruz, en la isla de Tenerife, fue creado por Real Orden de Carlos III, de 17 de agosto de 1788, y actualmente está adscrito al Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.

El recinto histórico ocupa una superficie de 20.000 m² donde se cultivan importantes colecciones de plantas tropicales y subtropicales de valor científico, ornamental y económico, destacando una gran representación de especies pertenecientes a las familias de las Bromeliáceas, Arecáceas, Aráceas y Moráceas. Existen numerosos ejemplares centenarios de gran tamaño y vistosidad que definen el aspecto selvático del jardín y permiten el desarrollo de más de 1.500 especies integradas en ambientes húmedos y umbrosos.

La dotación de personal adscrito al Jardín es de 20 plazas de plantilla: 1 Director, 1 Técnico (vacante), 1 Encargado Agrario, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Oficiales de Primera, 6 Oficiales de Segunda y 8 Peones Agrarios.

Obras de ampliación

El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias del Gobierno de Canarias licita la ejecución de las obras de Ajardinamiento y Nuevas Instalaciones para el Jardín de Aclimatación de La Orotava con fecha 3 de noviembre de 2006.

El 1 de enero de 2007, se emite la orden del Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias del Gobierno de Canarias, por la que se adjudican las obras de “Ajardinamiento y Nuevas Instalaciones para el Jardín de Aclimatación de La Orotava” a la UTE COMSA, SA - AYAGAURES MEDIO AMBIENTE SL, por un importe de 4.952.372,09 €, con un plazo de ejecución de 37 meses. El correspondiente contrato de obras con la unión temporal de ambas empresas, con denominación social JARDIN BOTANICO U.T.E., fue suscrito con fecha 14 de marzo de 2007.

El día 28 de mayo de 2007, se firmó el acta de comprobación del replanteo, en la cual se ponía de manifiesto la disponibilidad de los terrenos, por lo que se procedió al inicio de las obras. Una vez comenzadas estas y durante su desarrollo, se han dado una serie de circunstancias, que han hecho necesario la introducción de modificaciones y adaptaciones, con el fin de optimizar la solución final del edificio y su entorno.



Con fecha 14 de diciembre de 2008, el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias encarga la redacción del Proyecto Modificado nº 1 de la obra “Ajardinamiento y Nuevas Instalaciones para el Jardín de Aclimatación de La Orotava. Puerto De La Cruz.” Con fecha 1 de julio de 2010, fue suscrito el contrato de obras correspondiente a dicho modificado con la empresa JARDIN BOTANICO U.T.E., integrada por las empresas Comsa, S.A., y Ayagaures Medioambiente, S.L., por un importe total de 4.551.946,21 €.

Posteriormente, y como consecuencia de modificaciones surgidas en el desarrollo de las obras, se consideró necesario abordar la ejecución de una serie de unidades distintas de las contempladas en el citado Proyecto Modificado nº 1. En consecuencia, se aprueba por parte del organismo contratante el Proyecto Modificado nº 2, con fecha 20 de octubre de 2010, manteniendo inalterable el nivel presupuestario definido en el modificado anterior.

Desde septiembre de 2011, la obra se ralentiza a la espera de la redacción y aprobación de un nuevo Modificado Técnico de Terminación, que permita dar cabida a nuevas unidades cuya necesidad se hace evidente durante el desarrollo de la última fase de obra. Dicho proyecto modificado incorpora unidades no definidas hasta el momento, como carpinterías o maquinas de ventilación, y permite dar cabida a la liquidación prevista. Asimismo se han incluido en dicho documento unidades nuevas motivadas por variaciones en las necesidades de la obra, así como mejoras técnicas, que se hacen imprescindibles para llevar a cabo el objetivo general del proyecto. Dichas modificaciones no conllevan incremento económico, ya que las nuevas unidades de obra sustituyen a otras previstas que dejan de ejecutarse, sin que por ello se dejen de prestar los servicios planteados como objetivos en el proyecto. El día 1 de junio de 2018, las obras de Ajardinamiento y Nuevas Instalaciones para el Jardín de Aclimatación de La Orotava han sido recepcionadas por el Gobierno de Canarias.



**A la derecha se observa la planta de la obras de ampliación del jardín histórico, situado a la izquierda*